

Expte.: RS.0002.CO/08.
Beneficiario: Construcciones Egabrenses Rivera y Urbano, S.L.L.
Municipio y provincia: Cabra. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0003.CO/08.
Beneficiario: Rayana Bucharest, S.L.L.
Municipio y provincia: Villanueva de Córdoba. Córdoba.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0004.CO/08.
Beneficiario: Construcciones Famacon 2007, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0005.CO/08.
Beneficiario: Adocar, S. Coop. And.
Municipio y provincia: El Arrecife-La Carlota. Córdoba.
Subvención: 12.000,00 euros.

Expte.: RS.0006.CO/08.
Beneficiario: Iniciativas Responsables del Conocimiento,
S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0007.CO/08.
Beneficiario: Muebles Reina Berral, S.L.L.
Municipio y provincia: Fernán Núñez. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0008.CO/08.
Beneficiario: Construcciones Alexgual, S.L.L.
Municipio y provincia: Cardeña. Córdoba.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0009.CO/08.
Beneficiario: Las Labores de la Abuela, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0010.CO/08.
Beneficiario: Rucarte Muebles, S.L.L.
Municipio y provincia: La Rambla. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0011.CO/08.
Beneficiario: Taespejo Alquiler, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0012.CO/08.
Beneficiario: Deidos Estudio, S.L.L.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0014.CO/08.
Beneficiario: El Umbral de Andalucía, S.L.L.
Municipio y provincia: La Carlota. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0016.CO/08.
Beneficiario: Limpicor, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0017.CO/08.
Beneficiario: El Bienestar de la Colonia, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Fuente Palmera. Córdoba.
Subvención: 12.000,00 euros.

Expte.: RS.0019.CO/08.
Beneficiario: Asis-Ten, S. Coop. And. de Interés Social.
Municipio y provincia: Cabra. Córdoba.
Subvención: 6.000,00 euros.

Expte.: RS.0020.CO/08.
Beneficiario: Formas Identidad Visual, S.L.L.
Municipio y provincia: Fuente Palmera. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0022.CO/08.
Beneficiario: Limpicor, S. Coop. And.
Municipio y provincia: Córdoba. Córdoba.
Subvención: 3.000,00 euros.

Expte.: RS.0025.CO/08.
Beneficiario: Concept Gym, S.L.L.
Municipio y provincia: Lucena. Córdoba.
Subvención: 9.000,00 euros.

Córdoba, 1 de julio de 2008.- La Delegada, María Sol Calzado García.

ANUNCIO de 18 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 250/2007-Industria.
Interesada: Comunidad de Propietarios Porta Coeli 3.
Domicilio: Avda. del Parque, 64. 14900, Lucena (Córdoba).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: Deficiencias detectadas en inspección llevada a cabo en el aparato elevador RAE 5718.
Plazo para formular alegaciones: 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 18 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 18 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 251/2007-Industria.
Interesada: Comunidad de Propietarios Porta Coeli 4.
Domicilio: Avda. del Parque, 62. 14900 Lucena (Córdoba).
Acto notificado: Resolución.
Infracción: Deficiencias detectadas en inspección llevada a cabo en el aparato elevador RAE 5719.
Sanción: 3.006 euros.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 18 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 18 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de energía.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manríquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 091/2008-Energía.
Interesada: Laser Wash Los Azahares, S.L.
Domicilio: Avda. Aulio Cornelio, 89. 14700 Palma del Río (Córdoba).
Acto notificado: Acuerdo de Inicio.
Infracción: El esquema unifilar presentado en el proyecto no se corresponde con la instalación actual.
Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 18 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 18 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de industria.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica a la interesada que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manríquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 253/2007-Industria.
Interesada: Comunidad de Propietarios Porta Coeli 6.
Domicilio: Avda. del Parque, 58. 14900 Lucena (Córdoba).

Acto notificado: Resolución.
Infracción: Deficiencias detectadas en inspección llevada a cabo en el aparato elevador RAE 5721.
Sanción: 3.006 euros.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 18 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 30 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de minas.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manríquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte.: 242/2007-Minas.
Interesado: César Márquez Escribano
Domicilio: C/ Real 14. 14412-Pedroche (Córdoba).
Acto notificado: Resolución.
Infracción: Realizar trabajos con máquina de prospección de aguas subterráneas, careciendo de carné de operador de la misma.
Sanción: 1.000 euros.

Contra esta resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 30 de junio de 2008.- La Delegada, M.^a Sol Calzado García.

ANUNCIO de 23 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Granada, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos en materia de Minas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados/as que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndoles constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) de la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa en Granada, sita en Plaza Villamena, 1, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto al acto notificado, a continuación se indican: